



Monreal pide calma a inversionistas.

Morena propone foros para analizar reformas

PILAR MANSILLA

La Comisión Permanente acordó hacer un exhorto a la Cámara de Diputados para que amplíe, a partir de la próxima semana, el diálogo, la difusión y participación de todos los sectores de la sociedad para que se conozca a fondo la reforma al Poder Judicial y se apruebe.

Lo anterior lo dio a conocer el senador morenista Ricardo Monreal Ávila, quien aseguró que están abortos para que en caso de ser necesario se pueda "mover una coma" para mejor la iniciativa.

Desde el Senado de la República, donde se realiza la Comisión Permanente, ex-

plicó que los foros serán en la modalidad nacional y regional.

Detalló que las cinco principales reformas que impulsará Claudia Sheinbaum Pardo, una vez que asuma el cargo como presidenta de la República la reforma a la Ley del ISSSTE, y se trabajará en las iniciativas para elevar a rango constitucional el otorgamiento de las becas a estudiantes, apoyo económico a las mujeres de 60 años 65 años en todo el territorio nacional, así como la modificación para que ya no se permita la reelección a partir del año 2030.

Monreal Ávila quien prefirió no adelantar si será el próximo coordinador del Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados en septiembre próximo, explicó que la idea es que a partir de la próxima semana y todo el mes de julio se realice el Parlamento Abierto, con el propósito de que, a finales de agosto, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura apruebe los dictámenes y, en los primeros días de septiembre, avalen las reformas los nuevos legisladores.

"Va a ser abierto, hay posibilidad de que participen barras de abogados, colegios de abogados, escuelas de derecho, académicos, ministros, jueces, magistrados, trabajadores del Poder Judicial... no hay limitante", adelantó Monreal.